DGEN01.009.01

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**1537B/2021** Contrato: **Ofertas de empleo y selección**	**EXPEDIENTE DE SELECCION DE 2 PLAZAS DE SUBINSPECTORES/AS DE LA POLICIA LOCAL - PROMOCION INTERNA (OEP ACUMULADA 2016-2019)**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01010616** Fecha Emisor: **25/01/2021**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: Julia María Quirós Vigil
-- Este documento ha sido firmado electrónicamente--
25 de enero de 2021

ANUNCIO

SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTORES/AS DE LA POLICÍA LOCAL, PROMOCIÓN INTERNA (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ACUMULADA DE 2016)

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se convoca a los/as aspirantes para la realización del PRIMER EJERCICIO para **el día 9 de febrero de 2021, martes, a las 09:30 horas**, en el **Salón de Actos** del Centro Municipal Integrado de El Coto (segunda planta).

Al objeto de minimizar los riesgos actuales de salud pública por motivos de la pandemia, los llamamientos se harán media hora antes (a las 09:00 horas) del inicio del ejercicio, de forma que el acceso a las instalaciones se efectúe de manera gradual, previa comprobación de la identidad de los/as aspirantes según orden de llamamiento. A estos efectos, en el momento en que así se solicite, el/a aspirante deberá retirarse la mascarilla para su correcta identificación.

El llamamiento comenzará por el/a aspirante cuyo primer apellido comience por la **letra "B"**, de no haber ningún aspirante, se comenzará por la "C", y así sucesivamente (BOE 24/07/2020).

La entrada al Centro Municipal se efectuará desde la puerta principal del inmueble sita en la C/ Avelino González Mallada, a través del patio interior, accediendo al interior del edificio por la puerta lateral izquierda situada al fondo del patio, siguiendo la señalización. Deberán dirigirse directamente al Salón de Actos situado en al planta superior y sentarse en uno de los puestos habilitados para la realización del ejercicio que se indicarán a la entrada del salón. No puede abandonarse el mismo durante el ejercicio. Una vez finalizada la prueba, se abandonará el edificio directamente evitando aglomeraciones.

Será obligatorio el uso de mascarilla de protección y el mantenimiento de la distancia interpersonal física de 1,5 metros. Al entrar y salir del recinto donde se realiza la prueba es obligatorio el uso de gel hidroalcohólico dispuesto para este fin.

Los/as aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro y D.N.I. o Pasaporte o Permiso de Conducción original (no se admiten copias) vigente o en proceso de renovación.

Se recomienda asimismo consultar la página web municipal y el tablón de anuncios en fechas próximas a la celebración del ejercicio por si hubiera que aportar alguna medida excepcional según la evolución de la pandemia.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.